

El Gobierno francés libera a Abd-el-Krim

Le ha autorizado también para residir con su familia en la Costa Azul

Enérgica protesta de España, ante la unilateral infracción francesa del convenio de 10 de Julio de 1926

París. — El Gobierno francés ha acordado liberar al Líder Abd-el-Krim de la prisión en que se encuentra confinado, en la isla de la Reunión.

Se le autoriza también a residir con su familia en la Costa Azul.

ENERGICA NOTA DE PROTESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid. — El Ministerio de Asuntos Exteriores, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Ayer lunes, a las trece horas, la representación de Francia en Madrid, comunicó al Ministerio de Asuntos Exteriores que el Gobierno francés "ha decidido", por motivos de salud, autorizar la residencia de Abd-el-Krim y su familia en el Sur de Francia.

Por notas cambiadas el 10 de Julio de 1926, entre el señor Driand y el entonces embajador de España en París, los Gobiernos de España y Francia, establecieron compromisos formales en esta materia. Al final de dichos escritos, se hace constar que los dos Gobiernos interesados "se tendrán mutuamente al corriente en lo que concierne a la persona y bienes de Abd-el-Krim y se pondrán de acuerdo nuevamente en el caso de que fuere necesario".

En consecuencia, interesa al Gobierno español hacer constar lo siguiente:

Primero.—El Gobierno francés ha tomado la aludida decisión sin haber proporcionado previamente información alguna sobre el estado de salud de Abd-el-Krim, a pesar de su obligación de hacerlo.

Segundo.—Ante esa carencia de informaciones, no puede el Gobierno español, entrar a considerar la conveniencia o inconveniencia de la decisión unilateralmente tomada. Siempre sensible a razones humanitarias, habría estudiado esta cuestión con la generosa disposición que inspira todos sus actos, olvidando que se trata de un cabecilla confinado, ante la consideración de que es miembro del pueblo marroquí al que España viene dedicando, con respeto para sus hombres e instituciones, constante acción benéfica.

Tercero.—Aclarado el precedente extremo, desea el Gobierno español, dejar constancia expresa de que el procedimiento seguido por el Gobierno francés, no se ajusta a los compromisos que contrae. Nadie podrá pensar que una simple comunicación acerca de una decisión ya tomada, pueda interpretarse como cumplimiento de la obligación de "ponerse nuevamente de acuerdo" si el caso lo requiriera.

Cuarto.—No hace referencia la comunicación francesa a la situación y estado de salud de algunos familiares de Abd-el-Krim, expresamente citados en las notas de 1926 y colo-

cados, al tenor de ellas, en la misma situación de aquél. El cambio de residencia de esas personas sin previa conformidad del Gobierno español, sería también una flagrante infracción de lo convenido.

Por todo lo expuesto, el Ministerio de Asuntos Exteriores, ha hecho constar, anoche mismo, a la representación de Francia, su más enérgica protesta, estimando que el fiel cumplimiento de las obligaciones, aceptadas por el Gobierno francés, exigía previa conversación e inteligencia entre los dos Gobiernos interesados.

El jefe provincial del Movimiento inauguró ayer en Belorado el Hogar rural del F. de Juventudes

El señor Rodríguez de Valcárcel fue cumplimentado por autoridades y comisiones de la villa y su comarca

Belorado, 11.—(De nuestro corresponsal, por teléfono).

A las cuatro y veinte de la tarde, hizo su entrada oficial en nuestro pueblo, la primera autoridad civil y jefe provincial del Movimiento, excelentísimo señor don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, que, acompañado del delegado provincial del Frente de Juventudes, don Antonio Mena Gil y en unión del que desde el día anterior se encontraba entre nosotros, José Luis Martínez, delegado provincial de Rurales, había de inaugurar el local que, de manera sobria al propio tiempo que elegante, ha sido habilitado para solar y esparcimiento del Frente de Juventudes.

El señor gobernador fue recibido a la entrada del pueblo, junto a las escuelas, por el Ayuntamiento en pleno, jefe y delegado locales del Frente de Juventudes, cabildo de la Hermandad Sindical, Junta Sindical Agropecuaria, comisión de Caballeros Mutilados, demás autoridades eclesiásticas y militares, funcionarios civiles y representaciones oficiales, de todos los pueblos del partido.

Tan pronto como el coche que conducía a nuestros ilustres visitantes llegó a lugar indicado, fue entonado el "Cara al sol" por un grupo de escolares y coreado por el público que aplaudió y vitoreó con entusiasmo al señor gobernador civil.

Tras los saludos de rigor, se puso en marcha la comitiva hacia el Ayuntamiento, seguida por el vecindario entorvado, que en todo el trayecto,

REUNION URGENTE DEL GOBIERNO INGLES

El Ejército prestará su ayuda para remediar la crisis del combustible

Londres.—Después de una conferencia celebrada en el Ministerio de energía y combustible, se han anunciado nuevas medidas restrictivas en el consumo de la energía eléctrica y de carbón.

Estas medidas son:

- 1.—A partir del día 15, todas las revistas semanales y las publicaciones técnicas periódicas, aparecerán de nuevo, después de haber dejado sin publicar, por lo menos dos números seguidos.
- 2.—La B.B.C. (British Broadcasting Corporation), ha anunciado que suspenderá la emisión de su "telex programa", así como la emisión de sus programas de televisión, mientras estén en vigor las medidas restrictivas.
- 3.—La "Southern Railway" anuncia que se ha suspendido las salidas de sesenta trenes, y
- 4.—La asociación de fabricantes de calzados, ha acordado suspender los trabajos en todas las fábricas de calzado, hasta nuevo aviso.—Efe

NUEVO MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Londres.—Se anuncia oficialmente que el ministro de Obras Públicas, George Tomlinson, ha sido designado ministro de Educación, para sustituir al fallecido ministro, Ellen Wilkinson.

Charles William Key, secretario parlamentario del ministerio de Sanidad, pasará a ocupar el cargo de ministro de Obras Públicas.—Efe

EL ESPÍRITU DEL PUEBLO INGLES

Londres.—El primer ministro Attlee ha dirigido un mensaje de satisfacción al pueblo británico por la forma espontánea con que éste ha respondido a los sacrificios que le ha pedido el Gobierno para hacer frente a la grave situación derivada de la falta de carbón y de las reducciones en el suministro de energía eléctrica. Las restricciones afectan a las dos terceras partes del país y a tres millones de obreros y empleados.

El corresponsal de la agencia Reuter en Washington, afirma que las autoridades británicas negocian la compra de carbón en los Estados Unidos para abastecer a la flota mercante. Sin embargo se cree que Norteamérica exporta actualmente un millón de toneladas de carbón.—Efe

REUNION URGENTE DEL GOBIERNO

Londres.—El Gabinete británico, que hoy celebró una reunión de urgencia en relación con la crisis del combustible, está estudiando la conveniencia del empleo de lanzallamas del ejército para hacer transitable las carreteras del país inutilizadas por la nieve, con el fin de que pue-

da llegar a las centrales eléctricas el carbón necesario para su funcionamiento, dice un redactor político de la agencia Reuter.

Por otra parte, las fuerzas de tierra, mar y aire tienen orden de estar alertas para prestar con sus tractores, camiones, buques de escolta y buques auxiliares toda la ayuda que sea necesaria. Se prevé que esas últimas unidades navales sean utilizadas para romper el hielo de los canales en que se encuentran inmovilizados trenes y trenes de gabarras cargadas de hulla.

Las publicaciones disminuirán, temporalmente, sus dimensiones.

Londres.—Oficialmente se anuncia que, como consecuencia de la crisis de combustibles, todas las publicaciones periódicas del Reino Unido aparecerán a partir del miércoles con las dimensiones que se les señalaron para tiempo de guerra. Oportunamente será derogada esta disposición.—Efe.

Se cree también posible que Inglaterra lleve el problema de Palestina a la O.N.U. y en ese caso solicitará una sesión especial de la misma para estudiar el caso.—Efe.

Charles William Key, secretario parlamentario del ministerio de Sanidad, pasará a ocupar el cargo de ministro de Obras Públicas.—Efe

EL ESPÍRITU DEL PUEBLO INGLES

Londres.—El primer ministro Attlee ha dirigido un mensaje de satisfacción al pueblo británico por la forma espontánea con que éste ha respondido a los sacrificios que le ha pedido el Gobierno para hacer frente a la grave situación derivada de la falta de carbón y de las reducciones en el suministro de energía eléctrica. Las restricciones afectan a las dos terceras partes del país y a tres millones de obreros y empleados.

El corresponsal de la agencia Reuter en Washington, afirma que las autoridades británicas negocian la compra de carbón en los Estados Unidos para abastecer a la flota mercante. Sin embargo se cree que Norteamérica exporta actualmente un millón de toneladas de carbón.—Efe

REUNION URGENTE DEL GOBIERNO

Londres.—El Gabinete británico, que hoy celebró una reunión de urgencia en relación con la crisis del combustible, está estudiando la conveniencia del empleo de lanzallamas del ejército para hacer transitable las carreteras del país inutilizadas por la nieve, con el fin de que pue-

COMIENZA EN LONDRES LA CONFERENCIA DE NAVEGACION INTERNACIONAL

A LA ASAMBLEA ASISTE ESPAÑA

"Ha aumentado el tonelaje mundial en relación con el existente en el año 1939"

Londres.—Representantes navieros comerciales —dijo— y la guerra ha de 14 naciones, se han reunido en esta capital para celebrar la primera Conferencia Internacional de navegación desde hace 19 años.

Discutirán múltiples problemas de carácter técnico e internacional, muchos de ellos planteados a consecuencia de la segunda guerra mundial. Los países representados son: España, Australia, Bélgica, Canadá, Finlandia, Grecia, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Aunque fué invitada, Francia ha enviado solamente un observador.

En la sesión inaugural, el representante de Gran Bretaña, Sir Joseph Mac Clay, presidente de la Cámara de Navegación de dicho país, pronunció un discurso de bienvenida, en el que subrayó que es preciso resolver numerosos problemas que interesan a todos los países.

"La actitud de numerosas naciones ha variado respecto a las cuestiones"

complicada todavía más la situación. Los Gobiernos y las organizaciones internacionales desempeñan ahora un papel de importancia trascendental en la economía comercial del Mundo. Por otra parte, el aumento de los controles dificulta las actividades de las empresas". Manifestó después que la distribución del tonelaje mundial se ha modificado considerablemente y que éste ha aumentado en relación con el año 1939, aunque ha disminuido el comercial. Finalmente, puso de relieve la necesidad de eliminar las barreras aduaneras y de insistir en que la iniciativa privada debe ser mantenida y fomentada.

La Conferencia se propone revisar las funciones ejercidas en los años que precedieron a la guerra, especialmente en lo que afecta a la seguridad de las tripulaciones, las comunicaciones radioeléctricas, la modificación del tonelaje.—Efe.

BEVIN DIRIGE UN MENSAJE DE ESPERANZA Y BUEN DESEO A LOS PAISES EX-SATELITES DEL EJE

Italia, Bulgaria, Rumania y Hungría han protestado por los tratados de paz

Los griegos quieren ocupar inmediatamente las islas del Dodecaneso que les han sido cedidas

Londres.—Italia, Bulgaria, Rumania y Hungría han enviado a las cuatros grandes potencias, notas de protesta por los tratados de paz que les han sido impuestos. Yugoslavia y Grecia han mostrado también su desagrado por la parte que les afecta en el tratado con Italia.

Los peritos navales de los "cuatros grandes" se reúnen hoy en París, para determinar el reparto de los buques de guerra de que se priva a la flota italiana.—Efe.

MENSAJE DE BEVIN

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, ha enviado un mensaje de esperanza y buen deseo a cada uno de los pueblos

exsátelites del Eje, cuyos representantes firmaron ayer los tratados de paz en París! El mensaje entre otras cosas, dice:

"Todos conocemos los resultados de la guerra: Desolación, ciudades destruidas, muertos y heridos; por ello es oportuno ahora y en todas las ocasiones recordar el horror y la miseria de la misma. Pero la firma de estos tratados acaba con un aspecto de la guerra y permite mirar hacia el futuro. Cada uno de nosotros en nuestro propio país, se enfrenta con problemas individuales, locales y nacionales. Aún aquellos que todos conocemos, no tienen fácil solución y por encima de ellos está la comprensión entre los pueblos, que deben unirse para con su esfuerzo, conseguir una paz duradera."

Refiriéndose a los pueblos de Hungría, Italia, Rumania y Bulgaria directamente, dijo: "La guerra ha dejado una profunda huella en vuestros países, pero ya han comenzado los trabajos de restauración, gracias a vuestra actitud y determinación. Nosotros deseamos que obtengáis un éxito rotundo. Una vez terminada la firma de los tratados de paz, espero que podamos inmediatamente establecer y proseguir las relaciones amistosas, como existían en el pasado. Ahora, unidos todos, conseguiremos una mejor manera de vivir, que servirá de firme base para una paz duradera".—Efe.

GRECIA, TIENE PRISA

Atenas.—El Gobierno griego ha acordado solicitar de los "cuatros grandes", permiso para ocupar inmediatamente las islas de Dodeca, así como otras islas del Dodeca: so cedidas por Italia en virtud del tratado de paz, firmado ayer en París—sin esperar su ratificación, según se anuncia oficialmente.—Efe.

HUELGA DE EMPLEADOS DE PRENSA

París.—Todos los empleados de Prensa se han declarado en huelga en esta capital a primera hora de la mañana.

El paro afecta a los administrativos, mensajeros y distribuidores, pero no a los redactores y tipógrafos.

Reparto de fincas, entre diez labradores prolíficos

Un campesino burgalés, que vive con trece hijos, ha merecido uno de los premios

Madrid.—Un regalo de diez fincas de 50.000 pesetas cada una a labradores prolíficos, ha sido hecho por el Instituto Nacional de Colonización. El correspondiente concurso, que fué convocado oportunamente, para adjudicar estos diez premios de 50.000 pesetas cada uno, a padres de familia que tengan en la actualidad quince o más hijos de los cuales diez, por lo menos vivan bajo su potestad, ha sido ya resuelto.

Estos premios fueron establecidos como consecuencia del decreto de 9 de Agosto de 1946 en que, con el fin de armonizar la política de protección a la familia numerosa, practicada por el Estado español con la función social de redistribución de la tierra en comendada al Instituto Nacional de Colonización, se dispuso que éste otorgara anualmente en la forma de subvenciones para facilitar el acceso gratuito a la propiedad rústica de las familias labradoras que reúnen las condiciones mencionadas. Entre ellas figuraba también la de que los adjudicatarios de los premios no fueran propietarios de ninguna finca o parcela.

Es interesante destacar que han sido presentadas en este concurso 48 instancias. Uno de los solicitantes era un labrador con 19 hijos; otro de los concursantes tenía 17; otro, 16; y doce más, quince hijos.

La preferencia se ha establecido en favor de los que tienen mayor número de hijos viviendo a cargo de los padres.

Entre quienes han merecido los premios, figura Fidelio Ortega, Bouda, labrador de Villamayor de Treviño (Burgos), que tiene trece hijos.

El Instituto va a proceder a la adjudicación de las fincas que constituirán estos patrimonios familiares para entregárselas a los labradores premiados y en plazo muy breve se anunciará un nuevo concurso para la adjudicación de otros diez premios en el presente año.—Cifra.

Seguidamente, el señor Rodríguez de Valcárcel, fué cumplimentado por autoridades y comisiones de los pueblos siguientes: Abocero de Mola, Arroya de Oca, Bascuñana y San Pedro, Belorado, Castildelgado, Castil de Carrías, Carrías, Cerezo de Río Tirón, Cerratón de Juarros, Espinosa del Camino, Eterna, Fresneda de la Sierra, Fresneda, Fresneda de Riótrón, Garganchón, Ibrillos, Pradolenguero, Puras de Villafraña, Quintanalaranco, Redecilla del Camino, Rábanos, San Vicente del Valle, Santa Cruz del Valle, Tosantos, Valle de Oca, Valmala, Vitoria de Rioja, Villascausa de la Sombra, Villafraña, Montes de Oca, Villagalitjo y Villambistia.

Con todos los comisionados cambió impresiones el señor gobernador, estudiando los respectivos problemas de cada Municipio y después de terminada tan concienzuda tarea, favorablemente comentada por todos los habitantes del pueblo, se trasladó al local del Frente de Juventudes, que había de ser inaugurado y bendecido.

Ofició en la ceremonia, nuestro querido párroco, doctor don Andrés Ortega Puente, tras de lo cual el camarada Sánchez, joven y entusiasta bellorano, en sentidas palabras, justificó la misión reservada al Frente de Juventudes, que no es otra que la de ir

no dejó de aplaudir y vitorear al Cau dillo y a nuestro gobernador.

En el salón de sesiones, por cierto incapaz de contener el numerosísimo público que pugnaba por entrar, el alcalde local, don Francisco Martínez Melchor, en sentidas palabras y con la voz veñada por la emoción, dió la bienvenida a nuestra primera autoridad de la provincia, exaltando la ingente labor que nuestro gobernador civil viene realizando con sus visitas a los pueblos "no en plan político partidista —dijo— sino como reveladoras del afán que siente de ponerse en contacto con ellos, para conocer sus necesidades y atenderlas si le es posible y cuando esto no pueda hacerlo, someterlas al estudio de los organismos superiores". Púe muy aplaudido.

A continuación, el señor Rodríguez de Valcárcel, después de dar las gracias al alcalde por sus cariñosas palabras, manifestó que la finalidad de sus viajes a través de la provincia, no era otra sino, como había dicho, aquél, conocer las aspiraciones y necesidades de los pueblos, para, conociéndolas, poder atenderlas o elevarlas al conocimiento de quienes pudieran hacerlo. Glosó magníficamente el concepto de unidad en torno a nuestro Cau dillo, ahora más que nunca, frente a las ingerencias extranjeras y pidió a todos verdadera solidaridad, espíritu de sacrificio y sobre todo unión, para elevar a España a la cúspide de los mejores tiempos de su gloriosa Historia.

El elocuente discurso del señor gobernador, interrumpido frecuentemente con clamorosos vitores y aplausos, fué subrayado con una cálida ovación, nuevo broche demostrativo del entusiasmo y gratitud de Belorado a la primera autoridad de la provincia, por el señalado honor que le dispensaba.

Desde cuatro horas antes de la ceremonia se agolpaba la muchedumbre en las inmediaciones de la iglesia de Santa Margarita, en el palacio del Parlamento. Al entrar en el templo Winston Churchill, dando el brazo a la novia, fué objeto de una gran ovación, que se repitió a la salida. Entre los invitados, figuraban la mayor parte de los ministros, así como destacados miembros de la oposición parlamentaria y numerosos diplomáticos y personalidades llegadas del extranjero para esta ceremonia.

Mary Churchill lucía vestida de raso blanco, y el novio uniforme de los "Goldstream Guards". —Efe.

(Pasa a cuarta página)

Mary Churchill se ha casado

Su padre fué ovacionadísimo por la muchedumbre que presenció la ceremonia

Londres.—Se ha verificado el enlace matrimonial de Mary Churchill, hija menor del ex-primer ministro británico, con el capitán Soames, segundo agregado militar a la embajada inglesa en París.

Desde cuatro horas antes de la ceremonia se agolpaba la muchedumbre en las inmediaciones de la iglesia de Santa Margarita, en el palacio del Parlamento. Al entrar en el templo Winston Churchill, dando el brazo a la novia, fué objeto de una gran ovación, que se repitió a la salida. Entre los invitados, figuraban la mayor parte de los ministros, así como destacados miembros de la oposición parlamentaria y numerosos diplomáticos y personalidades llegadas del extranjero para esta ceremonia.

Mary Churchill lucía vestida de raso blanco, y el novio uniforme de los "Goldstream Guards". —Efe.

Parece que el servicio militar obligatorio no será impuesto en Estados Unidos

A pesar de la propuesta del Gobierno y de la llamada de Marshall

Se descubre un nuevo caso de espionaje ruso en Norteamérica

Washington.—Según miembros destacados de la Cámara de representantes, a pesar del último llamamiento del secretario de Estado, Marshall, a favor de la instrucción militar obligatoria, propuesta por el Gobierno, parece que no será adoptada.

Por otra parte, expresan la duda de que el congreso acceda a la de-

manda del Gobierno en prorrogar por más tiempo del 31 de Marzo, la ley de reclutamiento militar.—Efe

¿ESPIONAJE?...

Washington.—El comité del Congreso encargado de las investigaciones sobre actividades antinorteamericanas, ha iniciado la apertura de un expediente para determinar las relaciones de un espía comunista que se hallaba en relación con algunos funcionarios del departamento de Estado, según informa la United Press.

Un miembro del referido comité ha manifestado que el asunto va a ser estudiado para llevarlo a la Cámara de Representantes. "Queremos averiguar —dijo— por qué le ha sido tan fácil a un comunista como Gerhart Eiseler, visitar nuestro país repetidas veces. Estas visitas han tenido que ser inspiradas por algún motivo que no deja de despertar sospechas". El referido miembro añadió que Eiseler era la figura principal del espionaje soviético y había estado en los Estados Unidos en repetidas ocasiones, con carácter ilegal antes de haber entrado oficialmente como refugiado.

PETICION...

Washington.—El representante demócrata Clarence Cannon, ha propuesto que el congreso no fije límite a los gastos presupuestarios del Estado, hasta después de celebrada la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Moscú.

Cannon manifestó como miembro de la Comisión de presupuestos, de la Cámara de Representantes, que el congreso podrá determinar las necesidades militares para la defensa nacional, con más seguridad después de que se haya celebrado dicha conferencia. En su propuesta fija la fecha del 14 de Abril como límite para que

las comisiones de presupuestos de ambas Cámaras, hagan la propuesta del Capítulo de gastos para el ejercicio fiscal que comenzará el 1 de Julio. Efe

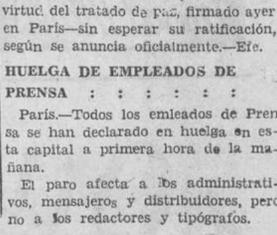
Ondea la bandera imperial de nuevo en Tokio

Tokio.—Por primera vez desde que terminó la guerra, ha sido izada la bandera imperial japonesa en Tokio. Con motivo del aniversario de la coronación del primer emperador. No ha habido grandes ceremonias, como era costumbre en el país. Efe.

Llega a Madrid el nuevo ministro de Irlanda

Madrid.—El nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda en España, señor Beltón, fotografiado con su esposa a su llegada a Madrid, donde fué recibido por un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid.—El nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda en España, señor Beltón, fotografiado con su esposa a su llegada a Madrid, donde fué recibido por un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores



Madrid.—El nuevo ministro plenipotenciario de Irlanda en España, señor Beltón, fotografiado con su esposa a su llegada a Madrid, donde fué recibido por un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores

Delegación provincial de Abastecimientos

REPARTO DE CARBON VEGETAL

A partir de hoy, 12 del actual, dará comienzo un reparto de carbón vegetal para los poseedores de cartillas de racionamiento de segunda y tercera categorías a razón de 5 kilos por cartilla, al precio oficial de 0'60 pesetas kilo y contra corte de cupo número 6 del pliego de varios, cuya distribución se efectuará en las carboneras que a continuación se detallan:

Claudia Pérez, Santa Cruz número 11; Crescencio Masa, Barrio Gimeno, 7; Catalina Miñón, Santa Clara, 33; Gaudencia Arlanzón, Santa Clara, 22; Carbones "Duleza", Calle Madrid, 16; Felipe Serrano, Burgense, 5; Marcelino Andrés, Molinillo, 7; Piedad Herrera, San Juan 39; Feliciano Ibañez, Fernán González 75; Salvador Gómez, Fernán González 27; Victoriano López, San Cosme 23; Marcelino de la Torre, Carretera Logroño, 1; Carbones Castilla, Carretera Arcos, 5; Teófilo Mamolar San Juan 41; Vidal Vargas, Sahn 6; Eusebio Cubero, F. González 17.

Viuda de L. García, Tenerías 11; Eusebio Ortega, Villalón, número 39; Andrés Pradera, Calera 27; Aurelio Dueñas, San Pablo 19; Francisco Triniño, Puebla 30; Nonito Oca, Puebla 10; Santiago Ruiz, Llana de Añura, 9; Rosario Torres, San Gil 1; Benito Lozano, Fernán González, 26; Juan Gallo, Padre Florez, 8; Nicasio Cuñado, Matadero 5; A. R. V. E., D. Helias G. Tárrega; Sisemando Garro, "Adillos" 20; Basilio Giménez, Carmen 3; Carbonería Palas, Hospital Militar.

El importe de cada ración correspondiente a cinco kilos es de pesetas 3 (tres pesetas) a razón de 0,60 pesetas kilo.

Este racionamiento finalizará el día 28 de los corrientes, debiendo hacer la liquidación de los cupones de industriales carboneros el día 1 y 3 de Marzo en el Sindicato Provincial del Combustible, Plaza Castilla número 1, 2º.

Nota importante. — Los industriales distribuidores de este racionamiento.

no deberán hacerse cargo de los cupones que les fueren entregados ya cortados de las cartillas correspondientes, los cuales se consideran nullos, así mismo una vez terminadas las existencias de este combustible deberán a este racionamiento deberán presentar los cupones inmediatamente en el Sindicato Provincial del Combustible, aunque el racionamiento continúe en vigor a los efectos de efectuar la Inspección correspondiente para su comprobación por esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes. Del incumplimiento de esta orden serán responsables los industriales carboneros a los cuales se les impondrá la sanción correspondiente.

CIRCULAR

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, todos los Ayuntamientos de la Capital y provincia, remitirán a esta Delegación provincial (Sección Precios) en un plazo que finalizará el día 20 del actual relación de los artículos nuevos que, aprobados para los Presupuestos de 1947 no rigieran en 1946 y que gravasen los artículos tasados o intervenidos.

Todos los Ayuntamientos que no hayan presentado las citadas relaciones en el plazo fijado, se considerarán exentos de dichos gravámenes.

Notas de la Alcaldía

Industrial huero sancionado
Por esta Alcaldía ha sido sancionado con 200 pesetas, el industrial huero de esta plaza, Julio García, con establecimiento en la calle de la Puebla núm. 26, por dirigirse a los recolectores de hueros en los pueblos haciendo presente que el precio de venta era el de 20 y 20,50 pesetas docena, cuando el fijado era el de 19 pesetas, consiguiendo de esta manera evitar fueran vendidos en el mercado, ya que el precio abonado en este punto era menor que el que él abonaba, contribuyendo por este procedimiento a dejar desabastecido el mercado, exportando fuera los que así adquiría y contraviniendo el Bando de esta Alcaldía, al abonar un precio mayor que el fijado.

Esta Alcaldía, dispuesta a velar por cuanto a precios y calidad de artículos se refiere, se propone seguir sancionando con todo rigor a cuantos, atentos a sus intereses, más que al bien general, traten de perturbar la marcha normal de los mercados, con alteración de precios o calidad de los artículos.

Don Eduardo Diez Conde, nuevo inspector regional de Telecomunicación

Nuestro querido amigo don Eduardo Diez Conde, designado recientemente inspector regional de la cuarta zona de Telecomunicación, cuya sede central es Burgos, ha tomado posesión de su cargo.

Con tal motivo, el señor Diez Conde, nos dirige un atento saludo en el que, además, de comunicar la noticia de que entra en funciones del nuevo y destacado puesto, reitera sus sentimientos de afecto, ofreciéndose nos oficial y particularmente.

Muy gustosos, correspondemos a su amable deferencia, enviándole, al par que una efusiva felicitación, los mejores deseos de que el más rotundo de los éxitos corone su honrosa misión.

BOLSA PROPIEDAD BURGALESA

Prim, 16
Vendo casa, calle céntrica.
750.000 pesetas.

Ascensión García Salgado

CALLE MADRID, 4
Juguetería. Camisas de trabajo y vestfr. Bufandas. Lanas. Linoleum. Pañuelos fantasía y géneros de punto

CUPON PRO CIEGOS. — El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer es el 736.

Premiados con 2,50 pesetas los números terminados en 36.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Hoy permanecerán de servicio de guardia, las farmacias del señor Mijangos y de la señorita González Santos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. — Barómetro: A las siete de la mañana, 690'4; a las dos de la tarde, 682'2; a las siete de la tarde, 682'9.

Termómetro: Máxima a la sombra 8'8; mínima a la sombra, 2'2.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SW.—12 Km;

a las dos de la tarde, SSW.—12 Km; a las siete de la tarde NW.—6 Km. Recorrido, 390 Km.

AMAS DE CASA
A partir de hoy reaparecerá la acreditada leña marca "EL CID" que podrán adquirir en todos los establecimientos del ramo

PISOS
llave en mano, céntricos, amplios y todo confort, vendo.
Razón: Paloma, 34 Bar

Carletera de espejuelos
COLISEO CASTILLA.— Sesión continua de 5'30 a 11, "El asunto del día" y "El Rey de la Policía Montada".

CINE AVENIDA. A las 5'30, 7'45 y 10'45, "La dama del domingo verde". Estreno.

CALATRAVAS.— Sesión continua de 5'30 a 11, "El sospechoso" y "Su vida íntima".

CINE CORDON.— Sesión continua de 5'30 a 12, "A mí la Lección" y "Más fuerte que el orgullo".

GRAN TEATRO.— A las 7'30 y 10'45, Compañía de Revistas del Maestro Azagra, "Alegria de España".

POPULAR CINEMA.— Sesiones de costumbre.

SALA DE FIESTAS (Gran Teatro).— Conciertos y baile.

ANUNCIOS OFICIALES
Establecimientos provinciales de Beneficencia

Necesitando adquirir para las atenciones de estos Establecimientos 100.000 kgs. de leña, 10.000 de paja negra y 5.000 de paja blanca, se anuncian a concurso los expresados suministros.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de la Dirección durante el plazo que media hasta el 20 del presente mes, de las diez a las trece horas.

Una vez expirado dicho plazo, se enviarán las proposiciones a la excelentísima Diputación, la que resolverá lo procedente acerca de las mismas.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 8 de Febrero de 1947
El director, RICARDO ORTEGA.

Agrupación de Sanidad Militar número 6
Debiendo procederse a sacar a pública subasta, la adjudicación del estiércol producido por el ganado de esta Agrupación, se hace público por el presente, para que aquel a quien pueda interesarle, presente sus ofertas en el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente en la Prensa local. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 10 de Febrero de 1947.
El capitán mayor acetal, Angel Pellejero.

CONQUISTADOR TELEFUNKEN VAQUERO
ALMIRANTE BONIFAZ, 8

Compañía Telefónica Nacional de España

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración en su reunión del día 6 de los corrientes, expresamente autorizado por el Gobierno, ha acordado conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, citar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, Avenida de José Antonio, número 24, de esta capital, en primera convocatoria, el día 11 de Marzo próximo, a las once de la mañana, o, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria el día 26 del citado mes, a la misma hora y sitio antes indicados, para deliberar acerca de la siguiente:

PROPUESTA

sobre la reorganización financiera de la Compañía conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. — AMPLIACION DEL CAPITAL SOCIAL POR DESDOBLAMIENTO
Se ampliará el capital social actual en la cantidad de seiscientos millones de pesetas. El nuevo capital estará representado por un millón de acciones ordinarias (números 400.001 a 1.600.000) de 500 pesetas nominales de las mismas características y derechos que las actualmente en circulación. El pago de estas acciones se hará con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, según resulta del balance aprobado por la Junta General Ordinaria de 30 de Marzo de 1946.

SEGUNDA. — DIVIDENDO A LAS ACCIONES ORDINARIAS PAGADERO EN ACCIONES
Las acciones creadas conforme a lo dispuesto en la base anterior, se entregarán, liberadas, a los poseedores de las actuales acciones ordinarias (números 1 al 400.000), a razón de tres acciones nuevas por cada acción vieja. Serán de cuenta de los accionistas los tributos y gastos derivados de esta operación, que como todas las demás operaciones que abarca esta propuesta no están sujetas a lo establecido en el artículo 8.º de la Ley de 31 de Diciembre de 1946, sobre modificación de determinadas contribuciones o impuestos.

TERCERA. — TRANSFORMACION DE LAS ACCIONES PREFERENTES 7% EN ACCIONES ORDINARIAS
Las acciones preferentes 7% actualmente en circulación (acciones números 1 al 800.000) se transformarán en acciones ordinarias de las mismas características y derechos que las restantes acciones de esta clase. Solamente se exceptuarán de esta transformación aquellas cuyos tenedores manifestasen su voluntad de obtener el reembolso conforme a lo que se establece en la base cuarta de la presente propuesta.

Todos los tributos y gastos derivados de esta operación de transformación, serán de cuenta de los accionistas. Se autoriza al Consejo de Administración para que proceda a emitir acciones ordinarias en la cantidad de cuatrocientos millones de pesetas, que llevarán numeración consecutiva comprendida entre el número 1.600.001 a 2.400.000, con destino a ser canjeadas por las acciones preferentes 7% que se transforman o a sustituir a las de esta clase que sean reembolsadas.

CUARTA. — REEMBOLSO DE ACCIONES PREFERENTES
Los tenedores de acciones preferentes 7% que no estén de acuerdo con su transformación en acciones ordinarias, podrán solicitar el reembolso de sus títulos a razón de 535 pesetas menos impuestos, es decir, 530,38 pesetas líquidas.

El reembolso podrá solicitarse en las oficinas centrales de la Compañía en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente a la aprobación por la Junta General Extraordinaria de esta propuesta, mediante la presentación de los títulos, que deberán llevar adherido el cupón número 73 y los documentos acreditativos de su legítima adquisición.

Los tenedores de acciones preferentes que no hubiesen solicitado el reembolso en la forma y plazo expresados, se presumirá a toda clase de efectos jurídicos, que aceptan la transformación de sus títulos en acciones ordinarias, El Consejo de Administración, conforme a la facultad que se le reconoce en el artículo 8.º de los Estatutos Sociales, determinará la fecha en que en una o varias veces deban ser amortizados los títulos que hubiesen solicitado el reembolso. Mientras se acuerde su amortización, estas acciones continuarán rigiéndose por lo dispuesto respecto a ellas en los vigentes Estatutos Sociales.

QUINTA. — NUEVA AMPLIACION DEL CAPITAL SOCIAL POR SUSCRIPCION
Se propone una nueva ampliación del capital social en doscientos millones de pesetas, representado por acciones ordinarias de 500 pesetas nominales (números 2.400.001 a 2.800.000) de las mismas características y derechos de las restantes acciones.

Tendrán derecho a suscribirlas los que sean tenedores, en la fecha que el Consejo acuerde para la suscripción, de acciones ordinarias viejas (números 1 al 400.000) o de acciones ordinarias nuevas emitidas como transformación o reembolso de las acciones preferentes (números 1.600.001 al 2.400.000). Serán suscritas en la proporción de dos acciones nuevas por cada tres acciones ordinarias de las números 1 al 400.000, o de una acción nueva por cada seis acciones ordinarias de las comprendidas entre los números 1.600.001 a 2.400.000, es decir en la misma proporción que si se computasen las acciones obtenidas por el desdoblamiento a que hace referencia la base primera.

SEXTA. — REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
Serán modificados los artículos 6, 7, 8, 16, 20, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 41 de los vigentes Estatutos Sociales.

SEPTIMA. — AUTORIZACION AL CONSEJO
Autorizar ampliamente al Consejo de Administración para tomar los acuerdos y ejecutar los actos que sean conducentes al mejor y más oportuno cumplimiento de lo acordado en esta Junta.

Se someterá a los señores accionistas la aprobación de esta propuesta en su conjunto, sin que puedan votarse separadamente cada una de las bases.

En la Junta se tratará y resolverá únicamente sobre la propuesta objeto de su convocatoria. Tienen derecho a concurrir, con voz y voto, todos los señores poseedores de acciones ordinarias o preferentes que lo soliciten del Consejo de Administración antes del día 6 de Marzo próximo y obtengan la tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones correspondientes en la Secretaría General de esta Sociedad o en Bancos y establecimientos, a satisfacción de la misma. El derecho de asistencia es delegable, por carta, en otro accionista, previo el cumplimiento de las disposiciones establecidas en los Estatutos a tal efecto. A todas las acciones, tanto presentes como representadas, se les abonará dos pesetas por título en concepto de indemnización como gastos de desplazamiento.

Madrid, 8 de Febrero de 1947.
EUGENIO BARROSO,
Secretario General.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer, se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Dolores Ahedo Peral,
Emiliano Antón Vicuña,
DEFUNCIONES
Josefa Delgado Garzón, de Burgos, 75 años, Hospital Militar.

VIDA ETERNA

SANTORAL

SANTOS DE HOY
Los Siete Santos, Fundadores de los Servitas. Ss. Eulalia, vg., Modesto, dc., Damián y Julián, mrs., Antonio y Gaudencio, obs.
Misa, con rito doble y color blanco, de los Siete Santos Fundadores segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Gregorio II pp., Lucino y Esteban, obs., Julián, Benigno y Maurrs, mrs.
Misa con rito simple y color morado, de la Dominica de Sexagesima, segunda oración A cunctis, tercera Fidelium, cuarta A voluntad. Puede decirse misa votiva o de requien.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS. — Comuniones según costumbre. Hora santa por la tarde, a las siete, en la Iglesia de Santiago y Santa Agueda.
IGLESIA DE SANTA CLARA.—Día 13. Función mensual de la Archicofradía de la Pía Unión de San Antonio de Padua.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, durante la cual se hará el ejercicio en honor de San Antonio.
Por la tarde, a las siete, función eucarística, ejercicio en honor de San Antonio, pática, bendición y reserva.
Nota: Esta función será aplicada por las intenciones de los bienhechores que han contribuido a la instalación de la calefacción.

Pregón de la Falange

Información sindical
OBRA SINDICAL "PREVISION SOCIAL"
Por el presente, se hace saber a todos los ancianos en posesión del Carnet del Subsidio de Vejez y también de la Cartilla de Cupones Prima, que el objeto de hacerse cargo de la mencionada Cartilla para el semestre en curso, deberán pasar por la Delegación de Sindicatos, Plaza de Castilla, 1, planta baja, cualquiera de las horas hábiles de oficina, a partir de la publicación del presente aviso y dentro de los tres días siguientes al mismo.

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL
Durante el día de ayer S. E., el capitán general de la Región, teniente general Yagüe, recibió en su despacho oficial, las siguientes visitas:
Don Luis Aguirre; don Vicente Arrojo, teniente coronel de la Guardia civil y don Esteban Collantes, teniente coronel de Ingenieros.

Bolsa Propiedad Burgalesa

Prim, 16. Teléfono, 2291
Traspasa Industria

Sabe Vd. silbar...

TAN fácil como el silbar se hace contable
PERO...
sólo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO ORIGINAL, que ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.
Fida HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO

Academia BRUJULA

Apartado 817-BILBAO

ANTES DE CASARSE

Visite la exposición de camas y muebles
LA GRAN BRETANA
Vitoria, 14.-BURGOS

PATIO O JARDIN.

alquilo todo el año, preferible zona Sur. Ofertas General Mola, 11 dpdo. primero, izquerda

Jefatura provincial del Movimiento

VISITAS

Visitas recibidas por el jefe provincial, en el día de ayer:
Alcalde y secretario de la Junta Agro-Pecuaria de Baños de Valdearados, don Venancio Villota, alcalde y jefe local de Torrepedre, doña Pilar Melchor, don Rafael Allende, alcalde de Fuentesolepe, don Pedro Alfaro, abogado del Estado, don Arturo Vilco Gallardo, señorita Conchita Gil-Baños, alcalde de Bahabón de Esgueva, don Heladas Sáiz Gallo, doña Anselma Gil, alcalde, secretario y jefe de la Hermandad de Terradillos de Esgueva, camarada Vicente Iglesias, doña Celestina Palacin, y doña María Corredera Alvarez.

TRASLADO DE ENFERMOS

SERVICIO RAPIDO DE AMBULANCIA
A LA CLINICA QUE SE DESEE Y A CUALQUIER LUGAR DE ESPAÑA
Trinidad, 1, Tfno. 2210. BURGOS

DESPUES DE AFEITADO

exija a su peluquero mosoje MEFISTO

Bolsa Propiedad Burgalesa

Prim, 16
Vendo casa libre, 110.000 pesetas

AMISAS
Castellano surtida
Almacén Monasterio Casa de Medias

Labradores VIDES AMERICANAS

INVIERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS. ARBOLES FRUTALES
Viveros Provedo LOGROÑO

OPOSICIONES ESPECIALISTAS AVIACION

Mecánicos Motoristas avión. Radiogrametristas. Mecánicos Radiotelegrafistas. Armeros Artificeros. Montadores Electricistas. Edad, 18 a 23 años. Informes y preparación en ACADEMIA CERVANTES Vitoria, 4 - Frente Cine Avenida. En última convocatoria, obtuvieron plaza los 5 alumnos presentados.

¿Que es...?

Educación Nacional

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS EN EL MAGISTERIO PARA LA PROVISION DE ESCUELAS

El "Boletín Oficial del Estado" del pasado lunes, publica una Orden del Ministerio de Educación convocando concurso general de traslados para cubrir las vacantes de las escuelas de nueva creación y vacantes definitivas, hasta el treinta y uno de Diciembre de 1946, inclusive, en Secciones graduadas, unitarias y mixtas, exceptuándose las de provisión especial.

Dichas plazas se proveerán por los siguientes medios: a) turno de ingreso, b) turno forzoso, c) turno de consorcios, d) turno voluntario y e) oposición restringida.

Para solicitar en cualquiera de los turnos de provisión será necesario estar en pleno ejercicio de los derechos profesionales, no sometidos a expediente ni cumpliendo sanción o reunir todos los requisitos exigidos en 31 de Diciembre de 1946.

Por el turno de ingreso podrán tomar parte los reingresados hasta dicha fecha que sirvan provisionalmente o estén en expectativa de destino y desempeñen escuela en propiedad al obtener la excedencia y los que, como reingresados hubiesen obtenido plaza en propiedad en el pasado concurso de traslados convocados en Abril de 1945. Los reingresados que sirvan escuela con carácter provisional y no soliciten por este turno o no les corresponda Escuela alguna, podrán tomar parte en el turno voluntario, no necesitando tiempo mínimo de servicio. Las vacantes de este turno serán las de censo análogo o inferior al de la escuela que regentaban en propiedad cuando cesaron en el servicio activo. Los provisionales que no soliciten o a quienes no corresponda ninguna vacante, continuarán en igual situación, sirviendo provisionalmente en sus provincias, en las vacantes que se produzcan.

Por el turno forzoso obtendrán destino los que se encuentren desplazados de las escuelas que servían en propiedad en cumplimiento de sentencia o en virtud de resoluciones de recursos de reposición o agravios; aquellos cuya escuela haya sido suprimida y los que la tengan clausurada; los que estén autorizados por resolución individual para obtener escuela por este turno; los que por revisión de su expediente hayan sido confirmados en sus cargos, estando sus escuelas de procedencia cubiertas en propiedad y los que hayan cesado en Escuelas de régimen especial, siempre que, en todos los casos citados, la escuela que sirva de referencia la hayan obtenido en propiedad por procedimiento ordinario.

Por el turno de consorcios podrán obtener destino los maestros cuyos cónyuges residan permanentemente en el Ayuntamiento a que pertenece la vacante que soliciten y no hayan obtenido escuela por este turno durante su vida profesional, exceptuándose el caso de consorcios trasladados provisionalmente por virtud de la Orden de 20 de Agosto de 1938, que no ha de computarse a estos efectos, todo ello por el siguiente orden de preferencia: cónyuge de maestro nacional que desempeñe el cargo en propiedad; cónyuge de funcionario del Ministerio; cónyuge de funcionario del Estado; cónyuge de funcionarios locales, técnicos o administrativos, en propiedad y con destino de plantilla, estableciéndose el orden de mayor número de hijos menores de 18 años, menor sueldo y número preferente en el escalafón. Los maestros que soliciten por este turno, pueden solicitar, además, vacantes del voluntario.

A este último turno podrán optar los maestros en propiedad hasta fin de 1946 en la escuela donde presten sus servicios. Existirán tres grupos: los que soliciten desde escuela en propiedad; maestros sin destino en propiedad; bien en expectativa de destino o sirviendo provisionalmente— y los del turno de ingreso, de no haber solicitado. Los maestros del segundo grupo están obligados a solicitar por este turno y los que no tomen parte o no les corresponda ninguna de las vacantes solicitadas, servirán escuela con carácter provisional en su provincia de procedencia hasta el siguiente concurso, quedando en expectativa de destino hasta que se produzca.

Los maestros del segundo escalafón sólo podrán solicitar vacantes con censo de 500 o menos habitantes y los que procediendo de aquel pertenecen al primero y soliciten escuelas de censo superior no se les reconocen a tales efectos sino los servicios correspondientes a la fecha en que adquirieron plenos derechos.

La preferencia exclusiva para obtener las escuelas anunciadas será la mayor puntuación, obtenida de la forma siguiente: por tiempo de servicios efectivos en la escuela de que son titulares, 2,00 puntos por año, 0,10 mes y 0,005 por día; por el tiempo de servicios en activo desde su ingreso en el Magisterio, un punto por año, 0,083 por mes y 0,002 por día.

Los que tomen parte en el turno forzoso podrán solicitar en el voluntario.

La totalidad de vacantes desiertas de los turnos de ingreso y forzoso, se distribuirán para su provisión así: escuelas vacantes en poblaciones de más de 10.000 habitantes. Una vez ordenadas, la más antigua al turno de consorcios, la siguiente al voluntario y la tercera a oposición restringida; poblaciones de censo inferior, de cada tres vacantes la primera al turno de consorcios y las dos restantes al voluntario y así sucesivamente con las demás, continuando después de este concurso el de rotación de vacantes entre los distintos turnos.

Las vacantes de escuelas mixtas se anunciarán para su provisión por etapas.

Por oposición restringida podrán obtener escuela en poblaciones de más de 10.000 habitantes los maestros del escalafón de plenos derechos. La oposición se convocará en el mes de Marzo próximo y se celebrará en las capitales de distrito universitario en los meses de Julio y Agosto.

Las vacantes de Dirección de graduada se convocan asimismo a concurso, con arreglo a idénticos turnos. Las vacantes de Direcciones correspondientes a oposición restringida, se cubrirán por los directores que están en expectativa de destino y que fueron aprobados en las últimas oposiciones celebradas, los cuales deberán solicitar plaza, perdiendo si no todos los derechos.

Los destinos del concurso son irrenunciables.

La Dirección general de Enseñanza Primaria publicará la relación de vacantes, señalando el plano de peticiones y una vez recibidas éstas procederá a la adjudicación provisional de destinos, concediéndose ocho días para reclamaciones y elevando, por último, a definitiva, aquella, por el Ministerio.

LOS DEPORTES

El San Lorenzo de Almagro salió ayer para Buenos Aires

Fue despedido por numerosas personalidades deportivas

Abollay exclamó desde el avión: ¡Hasta pronto!

En la mañana de ayer salió para Buenos Aires el equipo argentino San Lorenzo de Almagro.

Su partida del aeródromo de Barajas fue presenciada por numerosos aficionados y los directivos del equipo argentino departieron con los federales españoles y directivos de los clubs madrileños, que acudieron a despedirlos.

En el momento de arrancar el aparato se dieron vivas a la Argentina y a España y al San Lorenzo de Almagro.

El San Lorenzo lleva numerosísimos regalos de los clubs españoles y de la Federación, para el presidente Perón y su distinguida esposa, así como regalos de los particulares a sus jugadores.

Abollay, el delantero centro que según se afirma regresará para actuar en el Sevilla, al despedirse desde lo alto de la barandilla, gritó: "¡Hasta pronto!" y el interior Martín era portador de una colección completa de novelas de aventuras infantiles, que afirmó leería durante el viaje. Todos ellos vestían con sus trajes de calle y no calzaban como a su llegada, los zapatos especiales de fieltro.

El señor González Gray, al despedirse manifestó: "Diga que agradezco infinitamente a los aficionados españoles, clubs, federativos y a todos los que con nosotros han tenido un contacto, que agradecemos sus recibimientos, sus felicitaciones y la hospitalidad y que nos vamos con verdadero pesar de esta España que tanto queremos y en la que por nuestro gusto nos quedaríamos para siempre. A todos los esperamos en Buenos Aires. Corresponderemos a todas estas atenciones, que creemos que nunca llegará a igualar con las que a nosotros nos han tributado".

BALONCESTO

Vencieron Liceo y Deportiva Militar

El domingo pasado se siguieron jugando los partidos de tercera categoría organizados por la Federación burgalesa para ascenso a segunda categoría.

El Liceo Castilla venció después de una lucha enconada y noble a los "corajudos" muchachos del Arlanza, que a pesar de llevar muy bien el partido les falló el tiro a canasta y perdieron por 8-7.

En la Ciudad deportiva, los dueños del terreno, después de un partido durísimo se adjudicaron la victoria sobre el S.E.S.A., por el tanteo de 8-6.

Los partidos fueron arbitrados por los señores Arnaz, que hizo un arbitraje perfecto, y el señor Rok, que no vió el juego durísimo empleado por ambos equipos, especialmente por los militares.

El partido Club Ciclista-Juventud, fue aplazado por el árbitro señor Galdo, ya que el terreno estaba impracticable.

Turismo burgalés

La Comisión correspondiente de la Asociación de Fomento de Turismo de Burgos, se está ocupando de la organización de excursiones para dentro y fuera de la provincia, a realizar en días festivos dedicadas a sus asociados y familias. Tendrán, unas, carácter monumental y otras a lugares pintorescos, de señalado interés y belleza. Serán precedidas de charlas divulgadoras relativas a los objetos de cada excursión.

Asimismo, se proyectan visitas de divulgación artístico-histórica a nuestros monumentos de la ciudad y su ribera; igualmente dedicadas a sus Asociados y familiares.

A partir del lunes, día 17, se facilitará información sobre las alteraciones que ocurren en la circulación de los autos de línea que salen de esta ciudad, como se hace actualmente de los trenes.

Gregorio Rojo campeón de Cataluña en campo a través

El pasado domingo se celebró en Manresa el campeonato catalán de campo a través, sobre un recorrido erizado de dificultades y con una distancia aproximada de diez kilómetros.

En esta competición Gregorio Rojo triunfó netamente sobre todos sus contrincantes. Unicamente Yebrá, del Español, consiguió inquietarle al principio. Posteriormente y una vez que la carrera entró en período decisivo, Rojo se despegó cómodamente de sus seguidores, sacando más de medio minuto a su inmediato seguidor, que fue Ricardo Yebrá.

Sinceramente felicitamos al atleta burgalés por este nuevo triunfo.

BOLSA PROPIEDAD BURGALESA
Prim, 16
Pls. cuatro habitaciones, cuarto baño y cocina, 40.000 pesetas

"Alegrias de España" Reportaje del día

Revista fol-clórica de Paso y el maestro Azagra que hoy se estrena en el Gran Teatro

Siñ duda, como sedante para nuestro espíritu atormentado con los más tremendos problemas psicológicos, como regalo para nuestros oídos torturados por los pavorosos ruidos de la "música descriptiva" que acompaña a todos esos torcidos y estrimecedores pelliculones de "moda" y como descanso y recreo para nuestros ojos fatigados y turbios de "claroscuro", la Empresa del Gran Teatro, consiente de la importancia que su gesto galante encierra, viene a ofrecer al público burgalés la "liberación", siguiente sea por el breve plazo de dos noches. Pues a una liberación, a un desahogo, equivale el anuncio de que hoy, en sesiones de tarde y noche, y teniendo como marco digno el magnífico escenario del suntuoso teatro de la calle de Vitoria, se presenta —por fin!— un elenco artístico integrado por actores que son "de carne y hueso" y no llevan nombres extranjeros.

Naturalmente, este solo anuncio, dadas las circunstancias en que se ofrece, constituye para nosotros un verdadero acontecimiento. Pero si, además, tenemos en cuenta que se trata de algo tan sugestivo como siempre lo son los espectáculos folclóricos y que se nos promete música alegre y caliente —¡música española!— luz, color, gracia y belleza, ¿quién dudaría que las actuaciones de la Compañía de arte español del maestro Azagra significará mucho en la monótona vida que los espectadores arrastran en nuestra ciudad?

Este conjunto que hoy debuta trae el mensaje júbilo de una llamada "revista folclórica". En realidad, "Alegrias de España" —título de la obra, original de Antonio Paso (hijo) y del maestro Azagra— constituye un espectacular conjunto de cuadros cuyas características esenciales son la variedad y el dinamismo, y por el que campea la alegría inigualable de nuestra música regional.

En el elenco debutante figuran elementos prestigiosos del género, tales como Añón Moreno —destacada figura del arte español—, Pepita Marco, Nelly del Plata, "Sepepe", Vicente Aparicio..., entre otros, así como un escogido plantel de bellas muchachas.

Por todas las razones apuntadas, esperamos que la breve actuación de la Compañía del maestro Azagra ante nosotros se vea subrayada por el más completo de los éxitos.

Adelgazar sin dejar de comer. He aquí el difícil y paradójico problema —nueva cuadratura del círculo— que tienen hoy planteados centenares de señoras, deseosas de conservar una línea estilizada, pero nada dispuestas a privarse de los placeres de una suculenta comida o de una merienda apetitosa. Sin embargo, no sabemos a adelantarse que el problema tiene una sencilla solución. Usted, señora, puede perder, en efecto, unos cuantos kilos de peso, sin dejar de tomar todos los alimentos que le apetezcan, con una sola condición: la de que participe hasta el final en un torneo de ajedrez.

Por lo menos, esto es lo que les ha ocurrido a varias de las señoras en el campeonato femenino de Castilla, correspondiente al año 1947, y cuyos trofeos se entregan hoy solemnemente a las vencedoras, en la capital de España, por los directivos de la federación nacional. Hay quien cree que la pérdida de peso sufrida por algunas jugadoras tiene por causa, no la tensión nerviosa por alcanzar la victoria en cada partida y una buena clasificación final, ni el desgaste que forzosamente supone pensar las jugadas, y meditar acaso dos o tres días sobre alguna partida aplazada, sino el tener que permanecer en silencio durante varias horas cada tarde y a lo largo de medio mes. Pero esta suposición falla totalmente en el caso de doña Margarita Roda, pues esta señora, que ha tenido una brillante actuación en el torneo, es soroludada. Por cierto que sólo juega desde hace tres años, en que la prendió la afición al ver actuar en un campeonato al que hoy es nuestro más popular ajedrecista, Arturo Pomar.

LAS MUJERES JUEGAN LIMPIO

Desde luego, en honor a las mujeres, en general, hay que hablar muy alto del sentido deportivo y caballeresco (si esta palabra se puede aplicar con propiedad tratándose de damas) que han demostrado a lo largo de todo el torneo las diez señoras.

(Pasa a cuarta página)

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - TELÉFONO 1311

Hernández Molner
ESPECIALISTA NIÑOS
Y MEDICINA GENERAL
Procedente Casa Salud VALDECILLA
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, tercero, izq.
Teléfono, 2638

DOCTOR ARTACHO
COMANDANTE MEDICO
RADIOLOGO del Hospital Militar
MEDICINA GENERAL
Calatravas, 1, segundo, izquierda

J. VELASCO
De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL
Pulmón y corazón. — RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Santander, 18, 2.º. — Teléfono, 1533

Clinica Quirúrgica
Dr. RENE DO
San Pedro de Cardena, 24. Tl. 2465
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA — VIAS URINARIAS
Consulta: Concepción, 22, 1.º, de 12 a 2

GUTIERREZ SESMA
Enfermedades de los niños
Ultravioleta.—Diatermia
Almirante Bonifaz, 19
Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Paseo José Antonio, 67
Tel. 836

Laboratorio de Análisis Clínicos y Anatómopatológicos
FERNANDO CRIADO
MEDICO
Calle Madrid, 11, 2.º. Tlno, 1783.

Francisco Canela
OCUISTA
Diplomado por oposición
Calatravas, 1. — De 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta: de 12 a 3 y de 5 a 7
Teléfono, 1247

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. — Teléfono, 2432

L. Rodríguez Pascual
PIEL-SIFILIS
Especialista Diplomado
Jefe del Servicio del Hospital Militar
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 63, 2.º derecha

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º, dcha.—Teléfono, 1721

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON DE LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Puebla, 2. — Teléfono, 2231

V. OJEDA CARCEDO
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.º.—Teléfono, 1687

DOCTOR DE LA CUESTA
Pulmón y corazón. — Rayos X
Premio Extraordinario por Oposición.
Director por Oposición del Sanatorio Antituberculoso Provincial
Número 1 del Seguro de Enfermedad
Consulta diaria, Santander 3, 4.º
Teléfono, 1983

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
HEROES DEL ALCAZAR, 3.
TELEFONO, 1591

R. del Valle Alonso
Ex-interno de la Casa de Maternidad de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Concepción 21, 2.º derecha

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta.—Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6
San Juan, 48 y 50.—Tlno, 1855

Dr. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Telf. 1539

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
HA TRASLADADO SU CONSULTA
Avenida del Generalísimo, n.º 27, entlo
Sábados, de 12 a 2

BRUNO ARAGUES
Médico-Odontólogo
Queipo de Llano, 2. Teléfono, 2708

J. J. PERALTA
PIEL - SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Salnz de Aja, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, tercero izquierda

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta de 10 a 1
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

JOSE ALONSO
Medicina interna, corazón y nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 4
Espolón, 32.—Teléfono, 1912

CESAR SUAREZ DE PUGA Y VILLEGAS
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
Ex-profesor clínico de la Facultad de Medicina de Valladolid. Médico Becario de la Clínica de Neuro-Psiquiatría de la Casa Salud Valdecilla. Pensionado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el Sanatorio Psiquiátrico San Juan de Dios (Palencia). Jefe de Sección del mismo Sanatorio.
ABRE SU CONSULTA DIARIA DE LA ESPECIALIDAD EN LA CALLE AVELLANOS NUMERO 1, PRIMERO. (TELEFONO, 2822)

VICENTE VALLEJO
San Pablo, 10, 3.º. — Teléfono, 1903

OPTICA IZAMIL - Lain-Calvo, 33
Confie en esta Casa su receta de Oculista.
Cristales científicos de las mejores marcas.

J. Martín Pardo
DEL HOSPITAL MILITAR
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4
Calle Madrid, 14, 3.º. — Teléfono 2406

CONSTITUCION de Grupos sindicales de Colonización en las Hermandades de Roa, San Martín de Rubiales y Mambriellas de Castrojón

Al objeto de llevar a cabo la transformación de cerca de 500 hectáreas de terreno de secano en regadío, perteneciente a los términos municipales de Roa de Duero, San Martín de Rubiales y Mambriellas de Castrojón, por elevación de aguas del Río Duero, se ha procedido a constituir en el seno de las Hermandades de Labradores y ganaderos de las citadas localidades, los correspondientes grupos de colonización, a través de cuya Obra Sindical se llevará a cabo el proyecto aludido.

De los diferentes estudios que en este orden de realizaciones actualmente se tienen hechos para llevarlos a cabo en varios pueblos y comarcas de esta provincia, este proyecto a que nos venimos refiriendo es de una importancia extraordinaria, toda vez que del mismo se van a beneficiar cerca de cuatrocientas familias de campesinos burgaleses.

Abundancia de huevos!
Mayor cantidad de leche!
Consiguirá de sus aves y vacas, las alimentos con
harina de pescado RUVEL
La mejor y la más barata
Julio Ruiz de Velasco
Avenida de José Antonio, 12, Bilbao
Representante en Burgos:
ENRIQUE VILLA MATIENZO
Lain-Calvo, 24, 1.º

FURGONETA
Vendo en buenas condiciones y bien calzada. Trato directo. Informes: Publicidad Castilla, Carnicerías, 3, 1.º. BURGOS

¡Atención contratistas!
vendo la mejor casa en construcción, con pisos de ocho habitaciones, cuarto baño, calefacción, ascensor, montacargas, etc. De interesar facilísimos crédito, 600.000 pesetas.
SARGO CONCEPCION, 24
TELEFONO 2676

Para todas: rubia, morena o trigueña, etc. un producto ideal, de irresistible encanto
VISNU
en blanco, natural, Rachel moreno, bronceado y ocre

la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.
Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

FABRICANTES DE QUESO!
El cuajo marca KESAL es la de mayor rendimiento
Solicita una muestra y os convenceréis.
Representante, Félix Lorenzo. Cid, 17 3.º. BURGOS

BATERIAS DESECHO AUTOS
Compro cualquier estado
¡Garagistas, automovilistas, chafarreros!
GRAN OPORTUNIDAD
Ofertas e informes a N.º E.MON.—San Juan, 65

PODEROSO REMEDIO
PARA LA SANGRE, PARA LA PIEL, PARA EL ESTADO GENERAL

Si usted padece alguna de estas enfermedades:

- ECZEMA
- GRANOS
- HERPES
- FORUNCULOS
- REUMATISMO
- GOTA
- VARICES
- ULCERAS VARICOSAS
- VERTIGOS
- HIPERTENSION
- ARTERIOESCLEROSIS

debe ponerse en tratamiento con **Depurativo Richelet**. Es un remedio conocido en el mundo entero, que combate la intoxicación del organismo, elimina las impurezas de la sangre y regula su circulación.

PURIFICA LA SANGRE. PRODUCE FUERZAS

El **Depurativo Richelet**, al desintoxicar el organismo, produce notables efectos para liberar la piel de enfermedades, reducir las varices y úlceras de las piernas, amortiguar los dolores reumáticos y moderar los trastornos tan frecuentes en las personas de edad madura.

El **Depurativo Richelet** contiene sales halógenas de magnesio que están indicadas para estimular las funciones del hígado y de la glándula digestiva y que son vitalizadores de los músculos y los nervios. Sus efectos aumentan las fuerzas y mejoran el estado general.

DEPURATIVO RICHELET
C. S. N.º 8.799



UN TENIENTE YANQUI SE QUEDA EN LA ANTARTIDA POR NO ENCONTRAR PI SO EN WASHINGTON

Nueva York. — Según informan de publicaciones Scripps-Howard, agregado a la expedición Byrd, un teniente de navío destacado en Little America, Dennis Wagner, ayudante del almirante Cruzen, ha decidido, en unión de otros treinta miembros de la expedición, permanecer en el invierno en la Antártida, como consecuencia de no haberles sido posible encontrar pisco en Washington.

—Efe.

Colizaciones Madrid. Interior, 91, 92,50, 96, 98,50 y 88,75; Exterior, 108; Amortizable, 100,25; 3 por 100, 90,50, 92 y 96; Octubre, 100,35; Noviembre, 100,50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 98, 104,75, 102,75 y 103,50; Exentas, 107; Crédito local, 98,25; id. lotes, 101,50. Acciones.—Banco España, 452; Exterior, 298; Hipotecario, 450; Central, 530; Español de Crédito, 736; Hispano Americano, 565; Electra Madrid, 403; H. Chorro, 320; H. Española, 422; Chade, 1280; Iberduero ordinarias, 354; id. novisimas, 1.420; Mengemor, 269; Sevillanas, 335; Eléctrica madrileña, 230; Rif, 329; Duro Felguera, 327; Ponferrada, 423; Campsa, 231; Naval, ordinarias, 130; id. preferentes, 146; Insa, 218; id. nuevas, 215; Metro, 422; Tranvías de Madrid, 120,50; Azucarera general, 181; Ebro, 430; Dragados, 223; Altos Hornos, 277; Petróleos, 465; Explosivos, 421; Papeleras Reunidas, 225; Resinera, 347; Hidronitro, 160; Fefasa, 190. Obligaciones: Gas Madrid, 99; Chade, 5 por 100, 115,50; Alberches, 100; Duero 5 por 100, 103; Sevillana, 99; Eléctrica madrileña, 109; Altos Hornos, 100.—Cifra

Bilbao.—Interior 4 por 100, 88,75; Amortizable 3,5 por 100, 104, 93,75; id. Octubre, 100,25; id. Noviembre 100,50; Crédito local 4 por 100, 100; Hipotecario, 104; 4 por 100 libre, 106,25. Obligaciones: Robla 4 por 100, 84; Santander 4 por 100, 80; id. 5 por 100, 98; Viesgo 5 por 100, 100; Duero 5 por 100, 102,50; Sevillana, 12,99; Siderúrgica, 98; Altos Hornos 4 por 100, 99. Acciones: Banco de Bilbao, 560; de España, 492; Banesto, 740; Hispano Americano, 560; Vascongados, 1065; Viesgo, 297; Zaragoza, 273; H. España, 430; Iberduero ordinarias, 348; novisimas, 1.400; 4 por 100, 328; Chades, 1280; U. Eléctrica madrileña, 230; Rif, 328; Naviera Aznar ordinarias 2570 especiales, 210; Bilbaina, 295; Vascongada 1070; Altos Hornos, 275; Iberia, 265; Azucarera, 183; Campsa, 233.

BANCO DE SANTANDER Banca, Bolsa, Cambio Caja de Ahorros Espolón, 16—Burgos

La esposa del ministro de Asuntos Exteriores da a luz dos hijos varones

Madrid. — La esposa del ministro de Asuntos Exteriores ha dado a luz dos mellizos, varones. Tanto la madre como los dos pequeños se encuentran perfectamente. Los señores de Artaño cuentan ya con ocho hijos. El ministro que, se hallaba de caza con el embajador de la Argentina, ha salido en la mañana de hoy de Córdoba para conocer a sus nuevos hijos.—Cifra.

COLISEO HOY, CONTINUA De 5:30 a 11 FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE EL ASU NO DEL DIA Magnífico film con RONALD COLMAN GARY GRANT y JEAN ARTHUR y La 2.ª y última jornada del extraordinario film de aventuras El Rey de la Policía Montada Tolerada a menores de 16 años

CALATRAVAS De 5:30 a 11 CONTINUA EL SOSPECHOSO CHARLES LAUGHTON

SU VIDA INTIMA CHARLES ROYER PRECIOS POPULARISIMOS Únicamente para mayores de 16 años.

SALA DE FIESTAS De 3 a 4'30 y De 11 a 1'30 CONCIERTOS De 7 a 10 TE BAILE DE MODA

CORDON PROGRAMA DOBLE -- CONTINUA DE 5'30 a 12 ¡A MI LA LEGION! ALFREDO MAYO y LUIS PENA = tolerada para menores de 16 años y la extraordinaria superproducción METRO de grandioso éxito Más fuerte que el orgullo GREER GARSON LAURENCE OLIVIER AUTORIZADA ÚNICAMENTE PARA MAYORES DE 16 AÑOS

AVENIDA Hoy, 5:30, 7:45 y 10:45 GRAN ESTRENO Únicamente para mayores de 16 años

LA DAMA DEL DOMINO VERDE Una comedia de alta sociedad, magistralmente realizada. Encargue sus localidades para el acto realmente realizado. "ORO, AMOR Y SANGRE"

GRAN TEATRO Hoy a las 7'30 y 10'45 PRESENTACION de la Compañía de Revistas, Folklóricas del Maestro AZAGRA, con el estreno de la revista en dos actos y diecisiete cuadros, original de Antonio Paso (hijo) y el maestro José R. de Azagra. ALEGRÍAS DE ESPAÑA con ANTONIA MORENO, Pepita Marco, Vicente Aparici, Sepepe y otras primeras figuras. Cuerpo de baile, 16 bellísimas señoritas. ¡ARTE! ¡JUVENTUD! ¡ALEGRÍA! ¡BELLEZA! ¡DINAMISMO! ¡UN ALARDE DE PRESENTACION! Dos meses de inintermitidos éxitos en el Cómico de Madrid y en el Teatro Ruzafa de Valencia. UN ESPECTACULO QUE GARANTIZA EL GRAN TEATRO

El comité nacional de Venecia Julia pide a EE. UU. que no ratifique el tratado con Italia

Norteamérica firmará próximamente un tratado comercial con el Gobierno de Roma

Nueva York.—El comité nacional de liberación de Trieste y Venecia Julia ha enviado una comunicación al Senado norteamericano, pidiéndole no ratifique el tratado italiano que ha sido firmado ayer en París. Los delegados del comité, Giovanni Dalma y Attilio Ceperari, han enviado una carta circular a todos los senadores norteamericanos, diciendo que el que ocupa ese cargo de senador en un país libre, como los Estados Unidos, no debe dar jamás su asentimiento moral o jurídico a un documento tan injusto, que sólo siembra la semilla de futuras inquietudes y descontento. "Creemos que la solución acordada, además de ser contraria a la Carta del Atlántico y a los principios de Humanidad y de Justicia, no está conforme con los intereses reconocidos en los Estados Unidos ni con los ideales de nuestra noble nación que ha venido sacrificando tantos de sus hijos". La carta recuerda que la responsabilidad en la ratificación de este tratado recae en el Senado. Dalma y Ceperari, también han enviado un resumen breve de las razones etnológicas, geográficas y económicas en virtud de las cuales, Trieste no debe ser convertido en territorio libre.

El tratado jamás podrá ser aceptado por la población de Venecia Julia —termina diciendo la carta— y constituye una inmerecida humillación y una injusticia manifiesta.—Efe

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN TRIESTE

Trieste.—Diez personas han resultado levemente heridas y otras seis con graves quemaduras por vitriolo cuando dos mil individuos aproximadamente se manifestaban para protestar por la firma del tratado de paz impuesto a Italia por sus vencedores. Aunque la manifestación fué encabezada por fuerzas de la policía, no fué posible evitar que unas quince personas trataran de cerrar una panadería por la fuerza. El dueño del establecimiento para contrarrestar el propósito de los manifestantes arrojó vitriolo sobre ellos y seis individuos recibieron gravísimas quemaduras en sus rostros. El panadero fué detenido.

Todos los edificios oficiales y muchos particulares colocaron banderas en sus balcones y ventanas. El pueblo de Trieste se enteró por la radio de la firma del tratado de paz, ya que desde hace seis días no se publican periódicos a causa de la huelga de impresores.—Efe

PREPARANDO EL REPARTO DE LA FLOTA ITALIANA

París.— Los técnicos navales de las grandes potencias aliadas se reúnen en esta capital para iniciar las conversaciones acerca de la distribución de la flota italiana que debe ser entregada de acuerdo con las cláusulas del tratado de paz. Ante el temor de que las tripulaciones italianas traten de hundir los barcos antes de que se hagan cargo de ellos las tripulaciones aliadas, las conversaciones se han rodado del mayor secreto y no se ha dado a conocer ni los nombres de los participantes.

La Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general García Polo

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un decreto del Ministerio del Ejército concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería don Lorenzo García Polo. — Cifra.

Una bomba en el periódico ALIADO DE POLA. Roma.— En la ciudad de Pola, cedida por Italia a Yugoslavia en virtud del tratado de paz, un desconocido arrojó una bomba contra el edificio donde están la redacción y los talleres del periódico de información militar alia. El autor del atentado ha sido detenido. — Efe.

NORTEAMERICA AYUDARA Roma.— El embajador de los Estados Unidos, Dunn, ha declarado a los periodistas que está satisfecho por la buena disposición de Italia a trabajar en pro del restablecimiento de relaciones amistosas con todas las naciones aliadas después de firmarse el tratado de paz.

Agregó que la ayuda de los Estados Unidos a Italia continuará y que en la fecha próxima se establecerán conversaciones entre los representantes de los dos países para la firma de un tratado comercial italoamericano.

Stalin, elegido "por unanimidad" para el Soviet Supremo

Londres.— La radio de Moscú dice esta noche que Stalin ha sido "elegido por unanimidad" en todos los distritos donde se ha presentado como candidato para el soviét supremo, en las elecciones del domingo pasado.

EL VIERNES, EL ACONTECIMIENTO COMICO DEL SIGLO



Pensiones y becas para estudios en el extranjero

Tres convocatorias de la Junta de Relaciones culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy el día 2 del corriente tres convocatorias de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores para otorgar pensiones y conceder becas para estudios en el extranjero.

La primera de ellas convoca para la concesión de pensiones, hasta un número de veintidós, a catedráticos y profesores numerarios, para realizar investigaciones y estudio en el extranjero. Las instancias pueden presentarse hasta treinta días a partir de la inserción de esta convocatoria en el periódico oficial citado, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas Serrano, 121, Madrid, dirigidas al presidente de este organismo.

La segunda convocatoria es para la provisión de 22 pensiones entre doctores y personas que hayan terminado sus estudios en una Escuela técnica superior para ampliación de estudios en el extranjero. Las instancias deben dirigirse al presidente de la Junta de Relaciones Culturales en el mismo plazo que las anteriores en las ciudades.

La última de estas convocatorias es para cubrir once becas de investigación y perfeccionamiento técnico profesional también entre doctores y graduados en escuelas técnicas superiores. Las instancias se dirigen al presidente de la Junta de Relaciones Culturales dentro de los sesenta días inmediatos a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial. En las respectivas convocatorias se detallan las condiciones que deben reunir quienes aspiren a las mismas, entre las que figura el conocimiento de idiomas, las pruebas a que serán sometidos los aspirantes y las condiciones en que se realiza la concesión.

Reportaje del día

(Viene de tercera página)

ras y señoritas, inscritas en el mismo. Todas han llegado hasta el final, amistosas y en concordia, reconociendo sus respectivos méritos y la justicia de sus propias derrotas, sin que la vanidad herida haya impulsado a ninguna a retirarse. Además, tan alto ha sido el nivel de juego, que se ha autorizado a las cuatro primeras clasificadas para que concurren al torneo femenino nacional de ajedrez, que por primera vez va a celebrarse en España, en el mes de Mayo próximo. Pilar Cifuentes y Amelia Pérez—hermanas de los conocidos ajedrecistas de los mismos apellidos—han obtenido el primero y el tercer puesto, y las hermanas María Jesús y Elvira Cavanilles, que han sido la revelación del torneo, pues hasta ahora eran totalmente desconocidas en los medios ajedrecísticos, han ocupado el segundo y el cuarto lugar.

LOS ARDIDES DE RUY LOPEZ

No debe extrañar que destaquemos la nobleza con que ha actuado estas diez señoras y señoritas, pues es esta condición que falta con frecuencia en encuentros ajedrecísticos, y no es esto sólo ahora, pues nada menos que en 1559, Ruy López, confesor de Felipe II, escribió un jugoso libro en el que el citado eclesiástico, que ha dado nombre a la apertura clásica, la de peón de rey—aconsejaba a los jugadores que de día se sentasen de modo que el sol diese al contrincante en los ojos, y que de noche le pusieran la bujía al lado derecho. Hace unos años, hubiérase dicho que el espíritu del astuto Ruy López había vuelto a este mundo con su intencionada travesura, porque hombre tan comedido y respetable como el doctor Lasker, ofuscado, o vaya usted a saber por qué, lanzó la acusación de que, por algún arte mágico, su reloj devoraba los minutos en vertiginosa carrera, al paso que el de su rival Capablanca andaba con extraña lentitud. Pero la cosa se complicó todavía más porque el organizador de aquella serie de partidas, un tal señor Lederer, acusó a su vez al doctor Lasker de emplear las armas prohibidas de una guerra química en regla, fumando sin tregua ni descanso unas taberniquinas tan apesadas que, de hecho, aturdiran y envenenaban a su contrincante. Y sepase qué esa tempestad en un tablero no constituye, ni con mucho, una excepción. En el último torneo de Nueva York, por no remontarnos más, en la primera ronda de partidas había ya seis jugadores que no se cruzaban al saludo; cuando acabó el torneo, ninguno de los once competidores le dirigía la palabra al resto del grupo, y a que además de saber jugar al ajedrez, hay que poseer ese otro difícil arte que se llama saber perder. Las diez participantes en el torneo femenino de Castilla de 1947 han demostrado ser maestras en ambas cosas.

TODO BURGOS ADMIRARA LA MEJOR PELICULA: LA SEÑORA MINIVER

(Viene de primera página)

forjando, siguiendo las directrices de las jerarquías superiores, una España digna de su pasado glorioso y de su presente de paz y de trabajo. A continuación, habló el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Mena, que explicó la finalidad del Hogar rural, y la savia vificadora que todos, falangistas o no, hemos de inyectarle, para que cumpla los deseos del Caudillo, para que esté rodeada del cariño y el entusiasmo del vecindario, a fin de lograr una juventud que sea el sostén de una Patria justa, unida y fuerte. Por último, el señor Rodríguez de Valcárcel, en su calidad de jefe provincial del Movimiento, puso de relieve el orgullo que sentía al inaugurar un Centro como el del Frente de Juventudes, cantera viva de los futuros falangistas, de los verdaderos, de los que imbuidos por el espíritu de quienes en el año 36 dejaron hacienda y bienestar, posición social y tranquilidad, empuñaron un fusil para defender una Patria que iba a la deriva, estén dispuestos a luchar por una España cuyas directrices nos fueron trazadas por los que nos precedieron en el amor a una Patria unida y fuerte. Hace, en elocuentes párrafos, llenos de espíritu patriótico, una diferenciación entre los buenos y malos falangistas y termina agradeciendo, al pueblo de Belorado, el recibimiento de que le ha hecho objeto, así como el entusiasmo y la colaboración de que han dado muestras y termina ofreciéndose como falangista auténtico y como español verdadero. Repetidas, veces fué interrumpido con aplausos el señor gobernador en diversos pasajes de su magnífica disertación, subrayada con entusiásticos gritos de ¡Franco, Franco, Franco!. Seguidamente, y acompañado por todas las autoridades y vecindario, que no le había abandonado en un instante desde el momento de su llegada, visitó nuestra parroquia, en la cual se entonó la Salve popular, cantada por el numeroso público que lle-

Personalidades extranjeras en Madrid

Madrid.— Se encuentra en Madrid el empresario cinematográfico inglés mister Gumdell, que llegó en avión, procedente de Londres. — Cifra.

Madrid.— Han llegado a esta capital los profesores italianos Aldo Pavari, director del Instituto de Experiencias Forestales de Florencia; Albando Moretini, de la Facultad Agronómica de la Universidad de Florencia y Antonio Biraghi, de la estación de Patología Vegetal, quienes hoy han visitado las escuelas de Ingenieros Agrónomos y de Montes y los Institutos de Investigaciones Agronómicas y Forestales. — Cifra.

Madrid.— Procedente de Lisboa ha llegado esta mañana al aeródromo de Barajas el coronel argentino Badero, que viene a realizar un curso en la Escuela Superior del Ejército. Le esperaba el coronel Herrera, agregado militar en la embajada argentina, y el teniente coronel La Serna, en representación del teniente general Vigón, y numerosos jefes y oficiales.

NUESTRO TELEFONO 2015

Resulta difícil la identificación de los restos de las víctimas del "Ruta de Colón"

Continúan los temporales con la misma intensidad

Arenas de San Pedro.—Se continúa trabajando en la extracción de cadáveres de las víctimas de la catástrofe del "Ruta de Colón". La identificación de los restos ha resultado difícilísima, ya que se encuentran completamente destrozados y los miembros de los cuerpos desperdigados en distintas direcciones del lugar del accidente, y hubieron de trasladarse al pueblo de Pedro Bernardo en esportillas.

El temporal continúa con la misma intensidad, por lo que las operaciones de rescate de los restos de las víctimas resultan lentísimas. Se tiene la impresión de que el traslado de lo que queda del aparato a Pedro Bernardo será difícilísimo, dada la altitud del Risco del Fraile y a las adversas temperaturas reinantes.—Cifra.

COMO TE QUISE TE QUIERO CINE CALATRAVAS. Hay algún momento en la vida de las mujeres en que odian al hombre que más quieren?... Esta es el gran conflicto humano que presenta la incomparable superproducción. Muestra: LA SEÑORA MINIVER. NOTA: Se despachan las localidades para la numerada de las 7'45. Tolerada para menores de 16 años

LA SEÑORA MINIVER

GREER GARSON WALTER PIDGEON

Sentenciados por delitos derivados de la rebelión marxista, podrán solicitar examen de la pena primitiva

Madrid.—Por disposición que publica hoy el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", se resuelve: Artículo primero.—Los sentenciados por delitos derivados de la rebelión marxista, a quienes no se hubiera hecho aplicación de las normas anejas a la Orden de 25 de Enero de 1940, podrán solicitar el examen de la pena primitiva a los fines de la Ley de 18 de Diciembre de 1946, aún cuando tenga cumplida la condena o se les hubieren aplicado los beneficios de indulto si se mantuvieron las accesorias. Artículo segundo.—Los sentenciados a quienes les fueron aplicadas las normas anejas a la orden de 25 de Enero de 1946 por los Consejos de guerra o por las autoridades judiciales en trámite de aprobación de sentencia, o se les hubiese hecho al revisión o examen de pena con arreglo a las disposiciones que excluían de los efectos de la conmutación el posible reintegro en los Cuerpos a que aquellos pertenecieron, podrán solicitar el nuevo examen, de la pena por sí de éste se dedujesen otras situaciones o ventajas. Artículo tercero.—Los comprendidos en los artículos anteriores dirigirán sus instancias a la asesoría jurídica de este Ministerio, haciendo constar la residencia y domicilio, profesión u oficio, lugar y fecha en que fueron juzgados, pena que les fué impuesta, número del sumario cuando lo supliere y, en todo caso, si fueron o no objeto de indulto. Artículo cuarto.—La Asesoría jurídica remitirá las instancias a las comisiones centrales, de examen de penas, cuyo jefe, con vista de los respectivos sumarios, formulará la propuesta que corresponda. Artículo quinto.—Dictada resolución el jefe de dicho comisión central unirá certificación del acuerdo al sumario de su razón y devolverá, este a la autoridad que lo hubiera remitido, ex pidiendo un duplicado de dicho certificado para el interesado.

DISPOSICIONES OFICIALES

SE REGULA LA INTERVENCION Y CIRCULACION DE ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES Y DE FRUTOS Y SEMILLAS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se regulan los aceites y grasas industriales, ácidos grasos, glicerinas y jabón común de lavar. Todos los aceites de frutos y semillas, tanto de producción nacional como importados, con excepción de los de linaza y ricino, así como los sebos fundidos, grasas y aceites animales, serán intervenidos por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes y por la Secretaría general técnica del Ministerio de Industria y Comercio, para usos industriales, necesitando, para su circulación, ir acompañados de la guía oficial, quedando facultados dichos organismos, para modificar este régimen de intervención en la forma que crean más conveniente a la necesidad nacional de estos productos.

Todos los frutos y semillas oleaginosas que se importen del extranjero a excepción de las semillas de lino y ricino, quedarán a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que procederá a su distribución, así como a las de las tortas, residuos de su prensado, que sean comestibles para el ganado. Queda prohibida la obtención, en un mínimo local, de aceites de oliva o de orujo de aceituna y de los frutos y semillas oleaginosas. Queda prohibida también la venta de mezclas de aceites de oliva y orujo de aceituna con otros frutos y semillas. Queda prohibida, asimismo la fabricación y venta de los aceites de avellana, almendra y cacahute, mientras la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes lo considere pertinente y no lo autorice expresamente.

Industria y Comercio.—Orden por la que se resuelve que se entienda derogada la orden de 20 de Mayo de 1944 relativa al envío de paquetes con etiqueta verde, y se restablezca la vigencia parcial de la de 20 de Febrero de 1941, en el sentido de que no será preciso el requisito de licencia de exportación para los envíos de ropas usadas, viveres, etc., en que concurren las siguientes circunstancias: que los envíos se hagan en forma de paquete postal, con etiqueta verde, de peso máximo de un kilo; y que a juicio de la aduana de salida no constituyan expedición comercial.—Cifra.

El jefe provincial del Movimiento, visitó ayer oficialmente Belorado

(Viene de primera página)

naba las amplias naves de nuestro hermoso templo. Luego visitó la Harinera "San Juan" elogiando sus magníficas instalaciones y por último, la Corporación municipal, ofreció un vino de honor al señor gobernador civil, que momentos después, emprendió su viaje de regreso a la capital, no sin antes hacer entrega de un donativo de 300 pesetas al camarada Pedro Ortega, para que pueda atender los gastos que ocasiona la enfermedad que padece su esposa y su hijo. Con esta simpatísima nota de generosidad dió fin el señor gobernador civil a su estancia en esta villa, que con sinceridad castellana y cariño y fervor patriótico singulares, ha acogido a la primera autoridad de la provincia en su primera visita oficial a Belorado.

LA SEÑORA MINIVER

GREER GARSON WALTER PIDGEON

Representante a comisión precisalo casa de primer orden para trabajar especialidades farmacéuticas extranjeras. Indispensable amplia cultura. Dirigirse con extensos datos personales y referencias a J. González de Torres, Lista de Correos.—BURGOS

LA SEÑORA MINIVER

GREER GARSON WALTER PIDGEON

Representante a comisión precisalo casa de primer orden para trabajar especialidades farmacéuticas extranjeras. Indispensable amplia cultura. Dirigirse con extensos datos personales y referencias a J. González de Torres, Lista de Correos.—BURGOS

LA SEÑORA MINIVER

GREER GARSON WALTER PIDGEON

Representante a comisión

precisalo casa de primer orden para trabajar especialidades farmacéuticas extranjeras. Indispensable amplia cultura. Dirigirse con extensos datos personales y referencias a J. González de Torres, Lista de Correos.—BURGOS

LA SEÑORA MINIVER

GREER GARSON WALTER PIDGEON

Representante a comisión

precisalo casa de primer orden para trabajar especialidades farmacéuticas extranjeras. Indispensable amplia cultura. Dirigirse con extensos datos personales y referencias a J. González de Torres, Lista de Correos.—BURGOS

LA SEÑORA MINIVER

GREER GARSON WALTER PIDGEON

Representante a comisión

precisalo casa de primer orden para trabajar especialidades farmacéuticas extranjeras. Indispensable amplia cultura. Dirigirse con extensos datos personales y referencias a J. González de Torres, Lista de Correos.—BURGOS

CINE CORDON presenta MARANA Jueves de Moda Un grandioso ESTRENO Verdadero acontecimiento cinematográfico La sátira que, después de NINOTCHKA, presenta un NINOTCHKO de gracia explosiva AUTORIZADA ÚNICAMENTE PARA MAYORES DE 16 AÑOS = Adquiera hoy mismo sus localidades